DECLARACIÓN 4115

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Declara:

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la Diplomatura de Posgrado en LegalTech e Inteligencia Artificial, organizada en conjunto con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y el Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, que se realizará el 14 de mayo de 2025, con modalidad de cursada virtual y presencial.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, a la UNCo, a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNCo y al Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los veintitrés días de abril de dos mil veinticinco.- -

LEGISLATURA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
Mariana Valdebenito
Secretaria De Cámara

LEGISLATURA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
Daniela Rucci
Vicepresidenta 2da